

ENSAYO OPCION DE GRADO DIPLOMADO BASC

EL USO DEL POLÍGRAFO COMO UNA HERRAMIENTA EN LA SELECCIÓN DEL  
PERSONAL DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE TERRESTRE

YUBELY SHERLY FARFAN MARTINEZ

CODIGO: 0800390

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTA DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD  
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL  
BOGOTÁ, D.C., 2014.

ENSAYO OPCION DE GRADO DIPLOMADO BASC

EL USO DEL POLÍGRAFO COMO UNA HERRAMIENTA EN LA SELECCIÓN DEL  
PERSONAL DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE TERRESTRE

YUBELY STHERLY FARFAN MARTINEZ

Tutor:

Coronel (RA) LUIS ALFREDO CABRERA ALBORNOZ

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTA DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD  
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL  
BOGOTÁ, D.C., 2014.

## **Resumen**

En el presente ensayo se pretende recopilar asuntos relacionados con el uso del polígrafo como apoyo en los procesos de seguridad en la selección de personal en el transporte terrestre, teniendo en cuenta que el uso de esta herramienta era único y exclusivo para cuerpos de inteligencia y seguridad del Estado, hoy por hoy son muchas las organizaciones tanto públicas como privadas que han optado por adicionar este instrumento en los procedimientos establecidos en la incorporación de su personal.

Lo interesante del tema es conocer algo de su historia para luego comprender origen y la necesidad por la cual se empezó a implementar en Colombia esta herramienta, así como saber sobre las técnicas poligráficas, sus aplicaciones y la legislación respecto al tema, dando a conocer algunos parámetros relacionados con los requisitos Business Alliance for Secure Commerce (BASC) concernientes a la seguridad del transportador terrestre y evitando la materialización de los riesgos presentes en esta actividad como son la contaminación y el robo de la carga, narcotráfico, terrorismo, tráfico de personas, armas, contrabando y lavado de activos, prevenir la ocurrencia y minimizar el impacto de los riesgos anteriormente mencionados.

En la empresa uno de los factores que más genera inseguridad es el factor humano, donde con un mal o inadecuado proceso de selección ha llevado a la presencia de delincuentes al interior de la organización, por ello la rigurosidad de la selección ha de estar acorde a unos estándares adecuados de contratación y al cumplimiento de protocolos altamente efectivos que garanticen la honestidad y confiabilidad del personal.

Palabras clave: Personal, seguridad, selección, transportador terrestre, polígrafo.

## **Introducción**

A medida que pasa el tiempo el ser humano hace todo lo que está a su alcance para que de una u otra manera la vida se haga más sencilla, en lo que tiene que ver con seguridad, con el fin de evitar que se materialicen riesgos que se puedan generar y por ende afectar su bienestar, en este mundo dinámico la tecnología pasa a ser una herramienta imprescindible para lograr dicho objetivo.

Actualmente el proceso de selección de personal en las empresas se divide en dos campos por un lado los recursos humanos que se encargan de determinar el perfil del cargo del aspirante, la realización de pruebas para evaluar las competencias exigidas, exámenes médicos y psicológicos. Por otro lado está la seguridad que hoy por hoy es tan relevante como lo anteriormente mencionado, conformado por visitas domiciliarias, verificación de referencias, entrevistas, búsqueda de antecedentes para determinar si ha tenido o no problemas con la justicia y pruebas especiales como lo es el polígrafo, herramienta que permite emitir un concepto de confiabilidad hacia una persona.

Hace algunos años en Colombia las organizaciones en su afán por contratar personas que no solamente tuviesen el conocimiento y las competencias apropiadas para dichos cargos, sino que también generaran un alto grado de confiabilidad, optimizaron la seguridad en los procesos de selección basándose no solamente en el estudio previo de las hojas de vida sino que adicionalmente la realización de pruebas psicológicas de confiabilidad a sus candidatos o empleados, pese a estas medidas y procedimientos los resultados no fueron los esperados pues se presentaron diversas equivocaciones en este proceso con considerables pérdidas no solo de tiempo sino también de su propio patrimonio.

Teniendo en cuenta que en Colombia una de las estrategias más utilizadas por los grupos subversivos y la delincuencia organizada consiste en infiltrar o penetrar personas en las organizaciones para causar daño desde el interior de la misma y así mismo extraer información para el mismo fin, surge la necesidad de incorporar una nueva herramienta de seguridad que

integrada con los procedimientos anteriormente mencionados genere un alto nivel de confiabilidad del personal, y que aunque se le consideraba como de uso exclusivo para cuerpos de inteligencia y seguridad del Estado se empiezan a emplear las Técnicas de Poligrafía. (Novoa, 2001).

BASC dentro de sus parámetros recomienda a todas las empresas que pretendan asociarse desarrollar y ejecutar un plan de selección y reclutamiento de personal. Como el proceso logístico que conlleva el desplazamiento de todo tipo de carga en vehículos adecuados para tal fin en este contexto (desplazamiento) el conductor es el único responsable del manejo y custodia de la carga por ello su selección ha de cumplir un riguroso proceso.

## **El uso del polígrafo como una herramienta en la selección del personal de seguridad en el transporte terrestre**

El polígrafo es un Instrumento científico, el cual registra los cambios psicofisiológicos producidos por una persona ante un estímulo en forma de pregunta, este mismo le permite a un Poligrafista determinar la existencia de engaño o falta del mismo. (Centro de investigación forense y control de confianza S.C., 2014).

Para comprender la evolución del Polígrafo a lo largo de los años se debe saber en primer lugar se trata de una técnica científica que surge a principios del siglo XX, y que ha llegado a ser de uso frecuente en países como Estados Unidos de América, Inglaterra, Israel, Japón, Canadá, Turquía, India, Rusia, Malasia, Singapur, México, entre otros, quienes lo utilizan para evaluar al personal de inteligencia y seguridad tanto estatal como privada.

Fue en el año 1890 cuando Cesar Lombroso Padre de la Criminología y en vista de las constantes torturas a inocentes dentro de investigaciones policiacas, inicio realizando investigaciones experimentales sobre las modificaciones del trazo esfigmográfico es decir la medida de la presión sanguínea.

Luego en el año 1914 Benussi es el primero que intenta experimentalmente determinar por medio del neumógrafo de Marey la expansión que se presentaba en la cavidad torácica durante los movimientos respiratorios, ante la sinceridad y la mentira.

En el año 1915 Marston realizó una investigación en Harvard trabajando con el esfigmomanómetro en testigos sometidos a preguntas y con apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones continuo en el Ejército Norteamericano (E.U.A.), en forma de indagaciones criminales logrando un 94% de efectividad. Ante este éxito se experimentó con detenidos en Boston, logrando un 100% de efectividad. Fue entonces cuando se recomendó esta técnica para el contra espionaje. (Centro de investigación forense y control de confianza S.C., 2014).

Aunque el pionero en la utilización de este instrumento científico ha sido Estados Unidos debido a su alta efectividad ha logrado que en gran parte de Latinoamérica y Europa se extienda

el uso y aplicación de este; hoy en día países como México, Colombia, Guatemala, Perú, Chile, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Panamá, Costa Rica utilizan el Polígrafo, tanto en el ámbito Gubernamental como Empresarial, para garantizar la Confiabilidad del Personal; así como en la Investigación de actos ilícitos y Procesos Judiciales.

Actualmente el uso del polígrafo se ha extendido a nivel mundial y es empleado para evaluar a cuerpos policíacos, agentes de inteligencia, escoltas; así como a personal Operativo, Administrativo, Gerencial, y todo aquel que labore en Áreas Sensibles o de Riesgo.

Según el presidente de la sociedad de poligrafistas de Colombia, el país ocupa el tercer lugar en el mundo con el mayor número de poligrafistas, pese a que actualmente el tema del polígrafo se encuentra en un limbo jurídico puesto que no existe una regulación por parte del Estado y no hay reglamentación que acredite la carrera de poligrafista, es preciso que quienes ejercen esta profesión sencillamente acreditan ciertas horas mínimas de estudio y se acogen a las normas de alguna asociación internacional. "En los últimos 75 años se han realizado más de 250 estudios serios para determinar la confiabilidad del examen poligráfico. Dichos estudios llegaron a la conclusión que el Polígrafo tiene entre un 96 % y 98% de confiabilidad, siempre y cuando la prueba sea conducida por un poligrafista altamente capacitado y actualizado en la materia." (Boshell, 2009).

Son diversas las teorías que a lo largo del tiempo se han desarrollado con el fin de llegar a la verdad luego de realizar una prueba de polígrafo, a continuación en el cuadro se expone una serie de preguntas típicas utilizadas generalmente en una prueba de control. Las preguntas introductorias son las que dan inicio al tema del que se va a indagar, por ejemplo si el propósito del examen es esclarecer un hecho sobre el robo de mercancía; en este caso sería preciso hacer una pregunta como: En relación con lo ocurrido en cuanto a la desaparición de la mercancía contestara las siguientes preguntas con la verdad. Las preguntas neutrales no tienen ninguna utilidad en la prueba pero se ejecutan con el objetivo de distraer al sujeto y así evidenciar los cambios que genere involuntariamente su cuerpo cuando dice la verdad. Las preguntas relevantes son las que en el fondo ayudaran a esclarecer el hecho, y finalmente las preguntas de

control son las que finalmente sirven para comparar la reacción de estas con las preguntas relevantes.

*Grafica N.1: El estudio de las mentiras verdaderas*

| SERIE DE PREGUNTAS TÍPICAS UTILIZADAS EN UNA<br>"PRUEBA (CQT) DE PREGUNTAS CONTROL." |                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Categorías de preguntas</i>                                                       | <i>Preguntas</i>                                                                                         |
| Introductoria                                                                        | ¿Entiende que sólo le haré preguntas como las que antes discutimos?                                      |
| Introductoria                                                                        | ¿En relación con el robo de una <i>moneda muy especial</i> contestará todas las preguntas con la verdad? |
| Neutral                                                                              | ¿Vive en este país?                                                                                      |
| Control                                                                              | ¿Durante los primeros 34 años de su vida tomó algo que no era de su propiedad?                           |
| Relevante                                                                            | ¿Se quedó con la <i>moneda especial</i> ?                                                                |
| Neutral                                                                              | ¿Su primer nombre es (Juan)?                                                                             |
| Control                                                                              | ¿Antes de 2003 le mintió a alguien?                                                                      |
| Relevante                                                                            | ¿Tomó la <i>moneda especial</i> de un escritorio?                                                        |
| Control                                                                              | ¿Entre los 18 y 34 años de edad hizo usted algo deshonesto, ilegal o inmoral?                            |
| Relevante                                                                            | ¿En relación con la <i>moneda especial</i> reportada como robada, usted la tomó?                         |

*Fuente: El estudio de las mentiras verdaderas, Noviembre del 2004, pág. 61.*

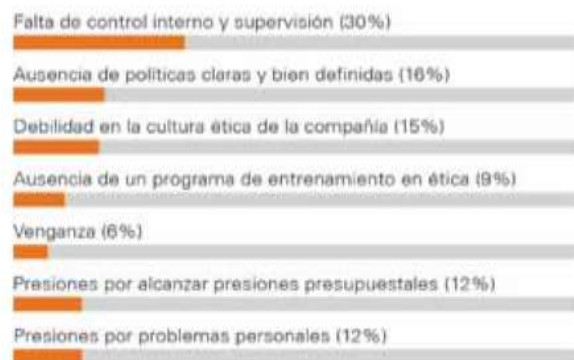
De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede observar que las reacciones físicas que se producen en la ejecución de las preguntas de control y las reacciones que genera las preguntas relevantes da como resultado un cambio fisiológico en el cuerpo humano, hecho que facilita concluir si realmente el sujeto está mintiendo o no.

Debido a lo anteriormente mencionado en cuanto a la importancia de contar con un personal de seguridad confiable se remite exponer un estudio realizado en el año 2011 por KPMG en Colombia sobre el fraude empresarial el que arrojó como resultado que contrario a lo que muchas organizaciones piensan sobre importancia de gestionar los riesgos externos, olvidando que el

tipo de perpetrador con más presencia es el fraude interno es decir los propios empleados que por diferentes motivaciones llegan a actuar en contra de la misma.

Adicionalmente y en el mismo estudio se encuentra las causas más comunes en el fraude, aplicando también a la cadena de suministro, grafica que nos indica como la falta de control interno y supervisión pueden ser propicias para facilitar la materialización del riesgo, en este caso específico el cómo afecta una inadecuada selección de seguridad del personal de transporte terrestre.

*Grafica N.2: Causas más comunes del fraude.*



*Fuente: KPMG en Colombia “Encuesta de fraude en Colombia 2011”, pág. 16.*

Posteriormente y como resultado del mismo estudio se encontró las consecuencias devastadoras que puede originar el fraude en la organización, o en este caso en la cadena de suministro, daños como a la moral personal, a la imagen de la compañía, afectación en las acciones o valor de la compañía, incremento en los costos de operación, en las relaciones de negocio, pérdida de contratos, y daños a la marca entre otros.

En la cadena de suministro se encuentra como actores principales los transportadores que por su función están expuestos a riesgos ineludibles que pueden afectar tanto el buen nombre de la organización como su patrimonio.

Dado a que el transporte terrestre es una de los sectores de la economía más afectada por el hurto y contaminación de la carga por factores internos y externos, se ve la necesidad que en Colombia se realicen pruebas de poligrafía para los aspirantes y en el momento se han aplicado cerca del 40% de exámenes pre-empleo con el fin de asegurarse de la honestidad y responsabilidad del aspirante que posiblemente sea el que clasifique para cierto cargo donde tendrá acceso a información confidencial y privilegiada, manejo y confianza.

Con esta prueba se pretende evaluar si el candidato ha sido honesto al diligenciar su hoja de vida y si la información proporcionada coincide con los datos suministrados, si cuenta con antecedentes judiciales, de policía, o presento certificados modificados, control de sustancias psicoactivas, es decir el consumo de alucinógenos en ambientes laborales y extra laborales. Si ha mantenido o mantiene vínculos con personas o grupos al margen de la ley, si ha sido despedido anteriormente por faltas al reglamento interno de trabajo, o al Código de Sustantivo del Trabajo.

El polígrafo es utilizado en organismos de investigación como la Fiscalía General de la Nación, donde funcionarios han sido destituidos de sus cargos por no pasar la prueba y según los resultados tener inconsistencias sobre el buen proceder y desempeño honrado de los mismos. En compañías privadas es una herramienta imprescindible puesto que es útil para cada una de las partes en la cadena de suministro desde transporte de valores hasta el área operacional.

Dada la confianza que genera el uso del polígrafo en las organizaciones de cualquier actividad económica, se hace imprescindible su utilización en cargos que debido a su alto nivel de criticidad es necesario aplicarlo en compañías de seguridad privada a: Escoltas y conductores: es el personal especializado en protección a personas de alto nivel político o económico, experto en combate cuerpo a cuerpo con conocimiento en armas blancas y de fuego, capacitado principalmente para prevenir cualquier situación que genere riesgo para su protegido.

Custodia de mercancías, logística y transporte: Es el servicio que consiste en el aseguramiento de activos de manera terrestre y/o aérea salvaguardando los bienes, dinero o valores que tenga a cargo evitando pérdidas durante el traslado de los mismos, garantizando que

llegue libre de amenazas y peligros a su destino final. Por ejemplo el personal que tiene como función transportar valores, joyas, también aplica para transportadores de sustancias peligrosas y cargas críticas como los explosivos. Custodia de información confidencial es decir lo referente a proyectos y diseños; servicio que consiste y promete guardar la más absoluta confidencialidad y reserva de archivos y documentos que por su información contenida debe ser gestionada por aquellas medidas que garanticen su seguridad.

Verificación y acreditación de testimonios, en el curso de investigaciones encaminadas a esclarecer una situación y con el objetivo de comprobar la veracidad de cierto testimonio clave en dicho estudio. No obstante aunque no se da con el culpable directo se aporta indicios o pistas sobre los autores ilícitos, por ser de carácter intimidatorio a veces precipita confesiones o delaciones voluntarias esta misma se consigna en una declaración que si tenga un valor procesal.

Actualmente las Empresas de seguridad hacen parte de la lista de usuarios activos pues es provechoso y a su vez complementa controles rutinarios a los que están sometidos funcionarios; de esta manera lograr determinar que su conducta siga siendo honesta, a su vez sirve para verificar la información consignada en hojas de vida de quienes se encuentran en procesos de selección.

“El 25% de las organizaciones en Colombia contratan este tipo de examen que se realiza periódicamente dependiendo las políticas de seguridad existentes en la organización, siendo la prevención, la motivación principal para ejecutarlo puesto que los trabajadores con tendencia a cometer fraudes evitaban hacerlo y temerán ser descubiertos en el próximo examen que se le realice, los trabajadores honestos se sentirán a gusto por poder demostrar su transparencia”. (Novoa, 2001).

En esta prueba se evalúa lo siguiente:

- a. Sustracción y entrega de información confidencial; es parte de los principales activos y se refiere a la revelación de información corporativa confidencial como base de datos de clientes, proveedores etc.
- b. Hurto; es el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble ajena que a diferencia del robo, es realizado sin ejercer violencia en la víctima.
- c. Apropiación indebida de bienes, mercancía o dinero del empleador; es un delito contra el patrimonio y se conoce como el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse cuando esos bienes se encontraban legalmente en posesión de otro sujeto.
- d. Cobro indebido de comisiones; En el caso particular de los bancos cuando se ha sobrepasado en el cobro de comisiones que no le corresponde referente a cuentas, deudas, intereses entre otros.
- e. Conflicto de intereses; Es cuando un individuo motivado por un interés primario toma una decisión con el único fin de beneficiarse a sí mismo.
- f. Falsificación de documentos; Consiste en la creación o modificación de parcial o total de un documento con el fin de hacerlos pasar por verdaderos alterar o simular su originalidad.
- g. Actos de vandalismo y sabotaje; Con el único fin de beneficiarse así mismo, desarrolla y ejecuta un proceso de modificación, destrucción, obstrucción o cualquier intervención que afecte el normal desarrollo de una operación ajena.
- h. Autoría de escritos o comunicaciones anónimas; sujeto que de forma anónima realiza escritos amenazantes, chantajes, obscenos con el fin de acusar, extorsionar, y afectar la reputación de una persona creando problemas tanto morales como psicológicos, generando además temor y confusión.
- i. Consumo de sustancias psicotrópicas; agente químico que actúa principalmente en el sistema nervioso central y trae como consecuencia cambios temporales en la percepción, ánimo, estado de conciencia de una persona lo cual hablando de temas de

seguridad puede tener una repercusión en la organización, ya que podría ser el gestor de delitos como el hurto.

- j. Espionaje industrial; se refiere a la competencia desleal y se puede presentar de diferentes maneras por ejemplo robando información, patentes, contratos, fórmulas de preparación, estrategias de mercado, o falsificando un producto nuevo y venderlo a menor precio.
- k. Enriquecimientos ilícitos; Es la forma de prosperar visiblemente en fortuna procedente de actividades que van en contra de lo establecido en la ley como por ejemplo: la usura, la estafa, corrupción, política, fraude fiscal, etc.
- l. Secuestros; Es la forma de privar a un sujeto de la libertad en contra de su voluntad, pidiendo a cambio un beneficio ya sea económico o político.

BASC cumpliendo con su propósito y en base a los riesgos a los que se encuentran expuestos los transportadores terrestres establece una serie de requisitos mínimos de seguridad Customs Trade Partnership Against Terrorism (C-TPAT) con el fin de optimizar el rendimiento y mitigar riesgos como la pérdida de la carga, robo, y paso de contrabando con mercancía peligrosa que puedan afectar la cadena de suministros a nivel mundial. La seguridad para estos se aplica desde el proceso de selección del personal y hasta el punto de origen del patio donde se almacenan este tipo de transportes, es precisamente por ello que BASC entre sus requisitos y como muestra de compromiso con la seguridad en la cadena de suministro sugiere que en el personal de seguridad debe existir procesos por escrito donde se puede fácilmente verificar y evaluar los candidatos en la información de la solicitud de empleo, como antecedentes judiciales y referencias laborales todo esto debe ser pre-empleo o también periódicamente dependiendo la criticidad del cargo y funciones asignadas.

Adicionalmente y en lo concerniente al factor humano y la seguridad en todas la operaciones BASC recomienda realizar y ejecutar un programa de capacitaciones donde se concientice a los transportadores de los riesgos a los que están expuestos ya sea de contrabando, terrorismo, hurto, además de conocer las rutas y procedimientos adecuados para prevenir la materialización de

dichos riesgos, haciendo un programa de incentivos que contribuya y motive al cumplimiento de los mismos.

A través del Estado se reglamenta el uso del polígrafo en las compañías de vigilancia y seguridad privada siendo la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada la que emite la Resolución 02593 del 11 de Diciembre del 2003, por medio de la cual autoriza y regula la utilización del polígrafo en las mismas anteriormente mencionadas puesto que por su misión y visión su función primordial es garantizar y velar por la prevención de delitos con ayuda de medios tanto técnicos como tecnológicos. Todo esto para determinar rasgos de confiabilidad del factor humano. Aunque no tiene ninguna validez jurídica se puede usar como apoyo en procesos de investigación, es imprescindible en casos donde se busca esclarecer hechos y culpables de eventos específicos anteriormente mencionados.

En dicha resolución habla sobre la importancia de la reserva de ciertos resultados recogidos en el mencionado examen, la autorización que debe ser por escrito y la práctica de este test sin llegar a afectar tanto la intimidad como integridad y derechos fundamentales de las personas.

Un hecho que perjudica del todo y pone en duda la eficacia del polígrafo son la serie de inventos que el delincuente utiliza para poder evadir dicha máquina de la verdad, puesto que la ciencia también ha avanzado y se ha creado un medicamento especial para ayudar a controlar la presión arterial o la sudoración logrando alterar el resultado final, lo que ocasiona que muchas organizaciones no crea 100% del resultado de este.

En el caso de las personas que padecen de trastornos mentales el claro ejemplo de los mitómanos que tienen como habito mentir lo cual ya no genera ningún temor y por consiguiente no genera cambios psicofisiológicos pues arroja resultandos veraces, igual ocurre con las personas que han sido entrenadas para vencer el polígrafo.

Todo lo anterior evidencia la efectividad del polígrafo, pese a todo esto son famosos los casos de espías o profesionales que a nivel mundial han podido burlar de una u otra manera esta prueba, a continuación algunos de los más nombrados:

Aldrich “Rock” Hazen Ames: Ex oficial y analista de contra inteligencia de la Agencia Central de Inteligencia estadounidense, autor de libros trabajó como espía para la Unión Soviética, y luego fue detenido por ofrecer información confidencial a los rusos y causar la muerte a decenas de espías americanos, el peor que se haya vivido a lo largo la historia en esa central de inteligencia, luego de que Ames fue sometido numerosas veces a la prueba del polígrafo, confeso que con un poco de entrenamiento de ocho semanas era muy fácil vencer al detector de mentiras bastaba con dormir bien, estar tranquilo y hacerse amigo del poligrafista para que el resultado fuera positivo.

Gary Ridgway asesino en serie más famoso de Estados Unidos en 1984 logro burlar la efectividad del aparato, otros espías como Karl Koecher y Ana Belén Montes también lo lograron, y sin contar los que hasta el día de hoy no han sido descubiertos.

De acuerdo al tema investigado surge la respuesta a varios interrogantes generados desde el comienzo del planteamiento de la problemática, el primero concerniente al proceso de selección de personal. Es útil la prueba del polígrafo en los procesos de selección de personal de seguridad en el transporte terrestre?

Luego y como resultado del presente ensayo, se considera que aunque el polígrafo es una herramienta que nos permite esclarecer una serie de interrogantes a través de preguntas propuestas para dicho fin no es la única forma de poder filtrar aspirantes que se postulan a ser contratados en una organización puesto que en este campo del transporte terrestre existe la posibilidad que gran porcentaje de los postulados no pasen la prueba, agregando que el costo que genera esta serie de pruebas es alto lo que ocasiona un gasto y difícilmente se verá el beneficio. Se propone establecer otra serie de procedimientos ya existentes tales como visitas domiciliarias, estudios de seguridad, verificación de antecedentes, entrevistas, y verificación de referencias tanto laborales como personales.

En resumen a lo anteriormente expuesto se estima que en el caso de investigaciones de hechos específicos es una herramienta de gran utilidad y aunque esta prueba aun no es válida en juicios, luego de estudios se ha evidenciado que la ejecución en personas que cometieron ilícitos hacen que se sientan intimidadas y prefieran confesar.

## Conclusiones

- Cabe resaltar que el polígrafo apenas es un instrumento y solo refleja indicadores no es quien finalmente emite el concepto si una persona es confiable o no, dado que es el poligrafista es el indicado para dictaminar cierta valoración, lo que indica la importancia de contar con personal altamente capacitado para realizar pruebas de poligrafía y a su vez manifestar un resultado.
- El tema del personal confiable para los cargos de transporte terrestre es un poco contradictorio porque es en esta actividad donde se está expuesto a mayor riesgo tanto por factores internos como externos y difícilmente se encontrara un punto medio donde no se afecte el normal funcionamiento de la empresa pero que al mismo tiempo se cuente con personal altamente confiable, en muchos de estos casos las empresas en vista de no encontrar el personal requerido acepta el riesgo mínimo pues saben que generaría más perdidas detener los procesos propios de su actividad comercial.
- Finalmente recordar que la organización que cumpla con todos los estándares de seguridad será más competente frente a otras tanto a nivel nacional e internacional promoviendo además las buenas prácticas y procedimientos de seguridad dentro de la cadena de suministro logrando el desarrollo y alianzas de nuevas economías.
- Como futuro profesional de Administración de la seguridad y salud ocupacional y como resultado de diversos estudios en el actual tema concluyo sobre la importancia de establecer procesos, procedimientos y sistemas de gestión del riesgo que contribuya a prevenir la materialización del mismo y que por ende afecte a personas, bienes y patrimonio tanto de una organización en particular como de la sociedad en general

## Bibliografía

Centro de investigación forense y control de confianza S.C. (n.d.) *prueba de detección psicofisiológica de engaño*. Extraído septiembre 10, 2014, Disponible en <http://controldeconfianza.com.mx/web/el-poligrafo/historia>.

Novoa, M. (2001). El uso del polígrafo como herramienta de la seguridad empresarial. *Securitas*, enero-marzo, 28-29-30-31.

Boshell.(2009) *El Poligrafista es quien determina cuando una persona miente o no; no el Polígrafo*. Recuperado de: <http://actualicese.com/actualidad/2009/10/13/el-poligrafista-es-quien-determina-cuando-una-persona-miente-o-no-no-el-poligrafo-carlos-a-boshell-norman/>

Universidad Militar Nueva Granada (2011), *Manual para elaboración de ensayos y sistemas de citación*. Pag 12-13-14.

Resolución 02593 del 2003. Por la cual se autoriza y regula la utilización del polígrafo por parte de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada. El 11 de Diciembre del 2003.

Normas APA Sexta Edición Recuperado de:  
<file:///F:/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n%201.pdf>

Domínguez, B. (2004). *El estudio de las mentiras verdaderas*. Noviembre del 2004. Recuperado de: [http://www.psicol.unam.mx/profesionales/psic clinica/iem/descargas/est\\_men\\_ver.pdf](http://www.psicol.unam.mx/profesionales/psic clinica/iem/descargas/est_men_ver.pdf)  
Recuperado de: <http://www.cbp.gov/border-security/ports-entry/cargo-security/c-tpat-customs-trade-partnership-against-terrorism>.

Recuperado de: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/investigacion/los-informantes-mas-sonados.aspx#ixzz3EjrTUt11>.